



DECRETO ALCALDICIO N° 221 /

AUTORIZA PROCESO LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 18 ENE 2019

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 62 de fecha 16.01.2019 de la Dirección de Adm. y Finanzas, mediante el cual solicita autorice proceso de Licitación a través del Portal Mercado Público, para la contratación de "Servicios Profesor para la Banda Municipal". Adjunta Bases Administrativas y Técnicas, anexos. Designa Comisión Evaluadora.

El Decreto Alcaldicio 3446 de fecha 30.11.2018, que aprueba Presupuesto Municipal año 2019.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público, para la contratación de "Servicios Profesor para la Banda Municipal".

LINEA	DESCRIPCION	PERIODO	MONTO MENSUAL IMPUESTO INCLUIDO	CUENTA A IMPUTAR
1	Profesor de saxo tenor, saxo alto, trompeta, clarinete, flauta travesa, trombón, tuba para la Banda Municipal	FEBRERO A DICIEMBRE	\$ 444.444 impuesto incluido	215-22-11-999 "Otros Servicios Técnicos y Profesionales", Programas Culturales, Talleres Culturales

APRUEBASE Bases Administrativas y Técnicas, anexos.

DESIGNASE Comisión Evaluadora de Ofertas la que estará integrada por el Sr. Luis Solís Olguín Encargado de Cultura, Sra. Ibetty Escobar González Directora de Desarrollo Comunitario y la Srta. Johana Pardo Román Encargada Recursos Humanos o quienes lo subroguen.

IMPUTESE el gasto a Programas Culturales, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV//MAVS/MRC/mrc
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal (1)
Mercado Público (1)
Cultura (1)
Recursos Humanos (1)